



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

615-21

Salta, 19 NOV 2021
Expediente N° 19.166/21

VISTO:

La Resolución N° SO-174/2021 de Sede Regional Orán, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Junio de 2.021 de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad, la Carrera de Licenciatura en Enfermería de Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Virtual N° 10/21 del 10/08/21)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° SO-174/2021 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 18 de junio de 2.021, referida a la constitución de los Tribunales Examinadores de las Mesas Especiales de Junio de 2.021, de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Sede mencionada.

ARTICULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la UNSa., comuníquese a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



D^{ca}. MIRELLA BEATRIZ PERALTA
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



1

Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Vicedecano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa